

EL BIEN PUBLICO

Oficina, Bastión, 39

Mahón, Lunes 22 de Noviembre de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.976

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Luque y sus reformas

Por tercera vez ha llegado al palacio de Buenavista el digno general Luque, presentándose con tal motivo ante el Ejército y ante el país dos problemas importantísimos que han merecido muy serias discusiones, y cuya solución no se ve clara por falta de declaraciones explícitas de los que llamados están a exponer francamente su programa.

El primer problema se refiere a la futura organización del Ejército en armonía con las exigencias del progreso, del arte militar y las enseñanzas que nos han ofrecido las últimas campañas, especialmente la ruso-japonesa.

El segundo problema es menos transcendental que el primero, ya que se relaciona con la provisión de las Capitanías generales vacantes; pero que, indudablemente, entraña importancia, porque el problema que fué discutido ampliamente en las Cortes durante el mes de Noviembre de 1906 presenta aspectos nuevos en 1909, debido a los rumores que han circulado, y que suponen un cambio absoluto y completo de ideas en el jefe del Gobierno, Sr. Morret.

El general Luque, estimado y querido en el Ejército, que en momentos críticos fué una esperanza y una consoladora realidad para las instituciones armadas, que con una admirable fuerza de voluntad y un tesón digno de aplauso llevó a las Cortes la famosa ley de Jurisdicciones, sellando para siempre los labios de los malvados y los antipatriotas; el general Luque es autor de unas reformas militares que leyó en el Congreso el 26 de Octubre de 1906, que, de realizarse, habían de transformar hondamente la constitución del Ejército, poniéndole al nivel de los mejores organizados Ejércitos europeos.

El ministro de la guerra se mostró partidario de la rebaja de edades para el retiro, del sistema de elección para el ascenso, de la modificación de la ley de recompensas, de la instrucción militar obligatoria y de otras muchas reformas de suma transcendencia para el porvenir y organización del Ejército.

Las bases generales y transitorias que contenían la que con razón puede calificarse de «revolución orgánica militar» merecieron muchos comentarios en las Cámaras y en la Prensa, siendo de justicia reconocer que si algunos detalles no obtuvieron la aprobación general, el espíritu de la obra del general Luque unánimemente se aplaudió, puesto que las reformas destruían muchos prejuicios y significaban un paso adelante en la organización militar española.

Peró el general Luque hizo más. El 17 de Noviembre de 1906 leyó en el Congreso un proyecto de ley reformando la de Reclutamiento y reemplazo, es decir, adicionando la actual con las disposiciones que la práctica aconseja para que sea un hecho la instrucción mili-

tar obligatoria. Claro es que esta reforma también mereció apasionados comentarios, especialmente de los amantes del servicio personal obligatorio, que, consciente ó inconscientemente, olvidaban que el proyecto del general Luque era el puente para llegar a la total realización de su ideal en materia de reclutamiento.

Expuestas estas ligeras consideraciones y sabiendo que posteriormente el general Linares ha presentado a las Cortes otro proyecto reformando también la ley de Reclutamiento y reemplazo, el problema primero a que nos referíamos se presenta con sus términos claros y precisos.

La opinión se pregunta: ¿Sostiene en 1909 el general Luque las reformas que presentó en 1906? ¿Las sostiene en toda su integridad? ¿Acepta algunas y desecha otras? ¿Desecha todas en absoluto? Estas son las preguntas referentes a la futura organización militar cuya contestación se espera con ansiedad.

Otra pregunta también interesante. El actual ministro de la Guerra, ¿hace suya la ley de Reclutamiento y reemplazo del general Linares ó desechando ésta sostiene la que presentó en Noviembre de 1906?

Esta es otra pregunta cuya contestación se espera con avidez.

Respecto al segundo problema puesto sobre el tapete, es decir, a la provisión de las Capitanías generales vacantes, para nadie es desconocida la actitud del ilustre general Luque. Basta recordar la interpelación que sobre el asunto hizo en el Congreso el Sr. Mataix y el discurso que el general Luque, contestando a dicho diputado, pronunció el 6 de Noviembre de 1906.

¿Han variado las circunstancias que en el citado año impulsaban al general Luque a no proveer las Capitanías generales vacantes? ¿Es que la cuestión ha cambiado de aspecto de entonces acá?

Esta es la otra pregunta que la opinión se hace ante los rumores que circulan con gran insistencia.

No es hora de dar opinión que indudablemente había de estar inspirada en el más profundo amor a la patria y al Ejército.

Antes es preciso conocer la opinión de los elementos directores ya que a ellos corresponde señalar programas é indicar orientaciones. —A.

Declaraciones del ministro de Instrucción

«España Nueva» publica una intervención celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Instrucción pública, quien manifestó lo siguiente:

La batalla de izquierdas y derechas se ha de librar en el terreno de la enseñanza y, por lo tanto, es el ministro de Instrucción pública el que ha de reclamar durante mucho tiempo los predilectos cuidados del gobierno.

El ministro de Instrucción pública, considerado casi ajeno a la política, se

convierte en eminentemente político y será donde principalmente se reconcentre lo más interesante de los programas de gobierno de todos los partidos que no merecerán el nombre de tales, si no llevan un programa de educación fundamental perfectamente definido.

Soy ministro de un gobierno liberal y traigo todos los compromisos que mi partido adquirió cuando unido con las minorías de las izquierdas, se discutieron los presupuestos del partido conservador.

Dentro de esta general orientación he de inspirar mis actos y dentro de ella he de resolver cuantos asuntos se presenten.

Como en el problema de enseñanza hay que considerar la escuela y el magisterio, he de decir que acometeré los problemas siguientes:

Construcción y mejoras de locales escuelas, pues es inhumano obligar a niños y maestros a permanecer durante largas horas en locales inmundos; organización de la inspección para hacerla abundante y pedagógica; reforma de Normales, pues estos centros, por complejas causas, no dan los frutos que de ellos se esperaban, y dotación decorosa a los maestros, pues es justo que de la escuela viva el que la dirija, y no puede ser fecunda la labor escolar del maestro si no se ve libre de preocupaciones que acompañan al que no está a cubierto de las necesidades y ahogos.

Añadió el señor Barroso que está convencido de la utilidad teórica y práctica de las pensiones en el extranjero y que procurará fomentarlas, así como obligará a los Municipios a que inviertan en la enseñanza todo lo que a ella deban dedicar.

Terminó diciendo que aceptará de los planes de su antecesor todo lo que no supongan un criterio estrecho.

Soriano y Lerroux

Los radicales que ya se mostraban irritadísimo porque en la distribución de puestos para la candidatura de concejales no habían sido equiparados a la Unión Republicana, esperan que el jefe conteste cumplidamente a Rodrigo Soriano, quien refiriéndose al mitin del domingo anterior, ha dicho en «España Nueva» sobre la ausencia de Lerroux:

«Ante la grandeza de nuestra obra, tan solo como recuerdo arqueológico de escaramuzas republicanas ya pasadas, se leyó una carta en que un payo hablaba de disculpas, de enfermedades é indisposiciones *traviescas*.»

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor-corresponsal)

Día 16.—Se ha constituido una Sociedad bajo el título «La Comercial» que tiene por objeto la fundación de barrios obreros entre Sta. Catalina y San Españalet y demás pueblos de la isla.

—El Sr. Gobernador civil se propone dictar las oportunas órdenes a fin de que sea estrictamente cumplida la ley de 25 de Mayo último por la que se hace obligatoria la enseñanza primaria a los niños de ambos sexos de 5 a 12 años de edad.

Día 17.—A 54.759 pesetas asciende lo recaudado hasta hoy por la Junta Provincial de Damas para socorrer a las familias de las víctimas de la guerra.

—La difteria sigue propagándose por esta isla. Han ocurrido varias defunciones a consecuencia de dicha enfermedad.

Día 18.—De 56 aspirantes a auxiliares femeninos telegrafistas han sido aprobados 20.

—Ha fallecido en Palma Doña Luisa Ripoll Oliver, viuda del médico Ribas.

Día 19.—Anoche en Inca mientras estaba cocinando buñuelos, falleció repentinamente el vecino de aquella ciudad Nadal Melis Mateu (a) Porró.

—Han pasado a mejor vida en San Juan Doña Juana Ana Gayá Bauzá y en Mancor Doña Juana Sintés Carbó.

Día 20.—«La Federación de Sociedades Obreras» trabaja para establecer una Cooperativa donde puedan surtirse todos los federados.

Ha salido para Barcelona y Madrid el Director de «La Isla Marítima» D. Sebastián Simó.

PEDRO J. PALMER.

NOTICIAS

Madrid 20.

Parece cosa decidida que el cargo que desempeñaba el señor Gonzalez Rothwos de Comisario general de Seguros se considerará inamovible, puesto que el Gobierno ha designado al ex-redactor de «La Correspondencia de España» señor Soldevila para ocupar el cargo de segundo jefe de la Comisaria dejando la jefatura al señor Rothwos.

Se ha ordenado a los gobernadores de provincia que el próximo martes anuncien el comienzo del periodo electoral al efecto de que puedan posesionarse de sus cargos cuantos alcaldes de Real orden se nombren, por cuyo motivo se remitirán órdenes telegráficas.

Es inexacto que se haya nombrado ya al Secretario del Gobierno civil de Madrid, para cuyo puesto sonó el nombre del periodista señor Soldevila.

El ministro de Fomento señor Gasset se ha dirigido oficialmente a las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y otras entidades de fomento de la riqueza del país, pidiéndoles informes acerca de las necesidades de las respectivas comarcas al objeto de atender en lo posible todas las aspiraciones legítimas del país, cuando distribuyense los fondos del presupuesto de Fomento.

El señor Gasset ha teleografiado también a Ingeniero Jefe de Obras Públicas y al Gobernador de Lérida pidién-

doles informes acerca de las causas de la creciente emigración que se registra en Tremp y propongan los medios para aliviar la situación por que atraviesan aquellos obreros y resolver la crisis de trabajo que allí existe, dando una situación estable, definitivamente para el porvenir.

También ha teleografiado el ministro de Fomento á las autoridades de Tenerife preguntando por los auxilios que necesiten para evitar en lo posible los daños de la erupción del Teide.

Comunica el señor Mencheta desde Melilla que se ha confirmado que el general Marina celebró una conferencia con los emisarios de las kábilas que integran El Harka sosteniendo el criterio de que España no admite mediación alguna para tratar de la pacificación del Riff pues las kábilas deben someterse ó continuar la guerra sin ninguna clase de contemplaciones.

Los emisarios se esforzaron tratando de convencer al general Marina sin que pudieran lograrlo bajo el pretexto de que debía intervenir el Bachir como representante del Sultán.

El general Marina concedió un nuevo plazo improrrogable que termina el próximo lunes para que los rebeldes se sometan incondicionalmente.

Los emisarios prometieron volver antes de que termine aquel plazo.

El general Marina negó á los emisarios que conferenciaron con él la autorización que solicitaban algunos para sembrar en los campos que dominan los cañones de nuestras posiciones.

Cinco kábilas de la región de Guela ya que estaban representadas entre los emisarios que celebraron hoy la conferencia con el general Marina, se reunirán en junta, mañana, domingo, para tratar de la sumisión de los rebeldes.

El lunes, pues, sabremos á que atennos dice, el señor Mencheta

Barcelona 20

La sesión celebrada ayer por este Ayuntamiento, en la que se discutieron los presupuestos municipales fué larga y movida.

Duró doce horas, no terminando hasta las siete de la mañana.

Los Lerrouxistas presentaron infinidad de enmiendas muchas de ellas relativas á aumento de sueldo al personal del Ayuntamiento, enmiendas que fueron aprobadas muchas de ellas, no obstante las protestas de la Comisión de Hacienda que prevé un crecimiento del déficit municipal.

Anoche en el vasto local que el «Fomento del Trabajo Nacional» ocupa en la plaza de Santa Ana de esta ciudad tuvo lugar una recepción en honor de don Nicolás Rivero, director del periódico «La Marina» de la Habana á quien los elementos mercantiles de este país han designado para que interprete los deseos que aquí reinan de estrechar las relaciones comerciales con la republicana cubana.

El acto resultó solemne y concurridísimo.

El señor Rivero pronunció un discurso en el que encareció la necesidad de que España defiendá su exportación á Cuba.

Dijo que confía en que la actividad catalana acicateará á los gobiernos.

Añadió que si Isabel la Católica volviera al mundo, diría que el porvenir

de España está en América.

El orador fué muy aplaudido.

El periódico republicano «La Publicidad», ha sido denunciado por publicar una alocución de la Junta de obreros carreteros, sobre el descanso dominical.

Dicha alocución ha sido considerada como sediciosa.

Según se afirma á pesar de los proyectos de unión con motivo de la lucha electoral, de los que he dado oportuna cuenta, los elementos de la Unión republicana inclinarse á votar en blanco.

Es probable que el lunes celebren dichos elementos una reunión para tratar de este asunto.

En el Centro de Defensa Social el abogado don Dalnacio Iglesias dió anoche una conferencia llamando la atención sobre el curso de antropología criminal que en la Universidad literaria de esta ciudad ha dado el profesor italiano Gambará, quien ha expuesto ideas relativas á la Religión, la Patria y el Ejército muy semejantes á las que se exponían en la Escuela Moderna dirigida por Francisco Ferrer.

Cartera de Mahón

Habiéndose recibido en la mañana de hoy el nombramiento de Alcalde, á favor de D. Pedro Pons Vidal, le ha hecho entrega inmediatamente del cargo el Sr. Alcalde saliente, D. Juan de Vidal Olivares.

Durante el corto tiempo que ha ejercido el Sr. de Vidal ha demostrado lo mucho y bueno que podíamos esperar de sus iniciativas. Carácter franco, noble y abierto para todo lo justo y equitativo, supo sostener con energía las prerrogativas de la justicia.

Muy grato recuerdo guardará la ciudad de la gestión de nuestro buen amigo, el que cuenta desde luego con las simpatías de todos los amantes del orden y del bien general, complaciéndonos nosotros en reiterarle nuestro afecto y consideración.

Joven aún el Sr. de Vidal, confiamos en que ha de volver á ocupar por mayor tiempo, el cargo que hoy entrega, para beneficioso provecho de los administrados.

Al cesar el Sr. de Vidal, empuña la vara, el también amigo nuestro, el joven abogado, Concejal liberal, D. Pedro Pons Vidal.

Conocedores nosotros de sus condiciones de inteligencia y probidad, no dudamos en asegurar que seguirá con provecho para el vecindario, la senda trazada por su predecesor y de que su presencia en la Alcaldía ha de ser segura garantía de la correcta administración sostenida por el Sr. de Vidal, y de que sabrá mantener con energía los fueros de la razón y de la justicia, á los que profesa el nuevo Alcalde, verdadero culto.

El vapor-correo «Monte Toro» ha fondeado á primeras horas de la mañana de hoy, procedente de Palma.

Ayer, después de la salida del vapor-correo, quedó nuestro puerto sin una sola embarcación mayor; caso extraordinario muy pocas veces presenciado.

Tenemos noticias de que un joven literato de esta ciudad, que en la tempo-

rada pasada se le representó con éxito un bien escrito *idilio*, ha presentado á la empresa del Teatro Principal una obra, que está en estudio.

Desearíamos verla en escena, pues nos produce gran satisfacción el que nuestros paisanos obtengan triunfos que les estimulen, ya que todo cuanto pueda caer en honra y honor de los mahoneses, en honra y honor de Mahón.

El casino «La Unión» recuerda por nuestro conducto á los señores socios, que el día 15 del próximo Diciembre, á las 8 de la noche, se cierra el plazo para adquirir participaciones del número 29.238, que se ha de sortear en la lotería nacional de la presente Navidad.

«Mariana», esa selecta producción de Echegaray, la que obtuvo el premio en concurso con «La Dolores» de Feliu y Codina, fué la que anoche se representó en el Teatro Principal.

La Daroqui hizo una Mariana irreprochable. Su arte escénico lució con todo el esplendor de su talento. La pasión tuvo en su alma de fuego, todos los reflejos de la realidad.

En la escena, como en campo propio, se contempla á esa artista como lucha, como siente, como se transforma. El personaje que simboliza tiene para ella toda la verdad de la significación, y con él se identifica, unificándose con sus sentimientos, con sus sensaciones, con su propio ser.

El galán joven Sr. Torrents, es un inteligente actor, como ya hemos dicho en otras ocasiones, y en su papel de anoche estuvo inspiradísimo, compartiendo con la Daroqui los triunfos de la representación.

La Srta. Vega, Sra. Bozzo, Sres. Mantua, Tubau y Ginestet completaron al efecto con acierto y discreción.

El Sr. Rojas tiene en esa obra un papel, que si bien de importancia en la urdimbre dramática, es secundario en la forma, pero de una difícil interpretación por la índole del personaje, y que solo un actor de su talento puede hacerlo simpático y traducirlo con fidelidad.

En el Teatro Principal se celebrará en la noche de hoy una función popular, á precios económicos, poniéndose en escena el drama en catalán en tres actos, de Guimerá, «Mosen Janot».

Los tenientes de Alcalde han presenciado esta mañana la toma de posesión del nuevo Alcalde.

Los teatros Principal, de «El Consey» y de Verano, estuvieron ayer tarde y noche, lo mismo que la Academia de San Estanislao, sumamente concurridos.

Para el próximo jueves la función que por su cuenta celebrará el casino «La Unión» consistirá en el gracioso juguete cómico de Vital Aza «Frankfort» y la comedia en dos actos de Linares Rivas «El Abolengo».

Con la zarzuela «La Tempestad» en la noche del sábado y con el «Reloj de Lucerna» en la del domingo, debutó la Compañía del Casino «El Consey».

Además de no disponer de tiempo, y de ser aventurado formular juicios, con una sola audición, respecto á los artistas, nos abstenemos de hacerlo, temerosos de cometer inexactitudes y de no ser verdaderamente justos en nuestras apreciaciones.

Mas tarde con entero conocimiento emitiremos nuestra opinión, que será por lo menos imparcial.

Solo si dirimos por estar en la conciencia general, que la Compañía es su conjunto muy aceptable, al extremo de que creemos de que no le será fácil á dicha Sociedad tener en lo sucesivo otra en iguales condiciones, á menos de que se decidiesen de un gran dispendio, lo que resultaría muy oneroso para los fondos sociales.

Así pues; creemos sinceramente que dentro de los medios de que dispone aquella Sociedad, y quizá exagerándolos en algo, es lo mejor que puede haberse contratado; por lo cual felicitamos á la Junta.

En el vapor «Isla de Menorca» ha llegado don Antonio Verger, nuevo cocinero contratado para el restaurant del Casino «La Unión».

A primero del entrante mes, mejorado y arreglado el restaurant, se hará cargo el recién llegado de la cocina.

Para la comodidad de las familias se servirán á domicilio comidas y cenas, para los que lo soliciten.

Carga embarcada ayer mañana para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

16 sacos lana; 72 cueros frescos; 2 cajas vidrio; 1 bulto alfombras; 25 cajas y 7 paquetes calzado; 9 sacos tártaro; 4 cajas quincalla; 106 bultos tejidos; 1 bulto ropa usada; 51 sacos retazos cartón; 66 bultos maquinaria; 17 bultos tablas madera; 321 cajas material de artillería, y 18 bultos monederos.

Accediendo la empresa del Teatro Principal á los deseos de algunos abonados y continuos concurrentes, ha tenido la complacencia de decidir, que en la noche del próximo domingo se ponga en escena la magnífica producción de Iglesias *Foc nou*.

Es esta obra un precioso drama que ha obtenido, cuantas veces se ha representado, gran aceptación habiendo conseguido la noche de su estreno un ruidoso éxito.

La crítica teatral ha formulado muy favorables juicios de esta producción, considerándola como una de las primeras del teatro catalán.

Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto en el día de hoy una multa de cinco pesetas á un sujeto, por fumar en la sala de espectáculos del Teatro Principal.

Esta mañana en una casa de la calle del Carmen un niño de corta edad, se ha causado una herida con unas tijeras, habiendo sido curado en la Farmacia del Sr. Martínez de la Plaza del Principe.

El B O de la provincia del 20 del actual, publica la relación de los Profesores farmacéuticos inscritos en el Cuerpo, que pueden tomar parte en la elección de compromisarios, que se efectuará el 28 del presente mes, cuya relación comprende los de esta provincia.

Los referentes al partido de Mahón son:

D. Mauricio Hernández Ponseti, Mahón.

Fermin M. Martínez, id.
Juan Castell Vinent, Alayor.
Juan Hernández Pablo, id.
Pedro Pujadas Cebriá, id.
Juan Gornés Carreras, Ciudadela.
Ricardo Urrutia Obaldia, id.
Gabriel Martí Bella, Mercadal.

El asistente del Capitán D. Luis Bel-da, Ayudante de Campo del Excelentísimo General Gobernador de esta isla, encontró por las calles de esta ciudad una cadenita de oro con una cruz, que ha entregado al mencionado Capitán, en poder de quien está para el que acredite ser su dueño.

El Sr. Cónsul de Cuba en esta plaza, D. Juan T. Vidal, ha tenido la atención de remitirnos una extensa estadística de nuestros productos en el mercado cubano, que á causa de su misma extensión no podemos insertar íntegramente. Sacamos tan solo, lo que creemos de más útil conocimiento:

Según dichos datos estadísticos las importaciones á Cuba en el año fiscal de 1905 á 1906, fueron las siguientes:

Mercancías españolas 12.128.178 pesetas.

Id. francesas, 1.206.550.

Id. italianas, 223.776.

Id. Estados Unidos, 160.402.

Id. otros países, 34.142.124.

Tejidos de todas clases, excepto de seda

Inglaterra, ptas. 34.142.124.

España, 13.718.456.

Las demás naciones importaron mucha menor cantidad.

Conservas alimenticias

España importó, ptas. 4.192.794.

Mayor cantidad que ninguna otra nación.

Aceite de Oliva

España importó ptas. 3.729.170.

Mayor suma también que ninguna otra nación.

Papeles y libros

La importación de España fué de ptas. 2.466.876 siendo únicamente los Estados Unidos la que importó mayor cantidad, que alcanzó el importe de 2.733.546.

En Aguas minerales nuestra importación fué de 478.128; mayor que ninguna otra nación.

Calzado

Los Estados Unidos importaron de toda clase de calzado, ptas. 13.183.662 y España la suma de 7.741.794.

En vidrios, jabón, armas de fuego, baldosas y tejas fueron muy considerables las cantidades importadas.

Todos esos datos demuestran, que á pesar de los tratados ventajosos de los yanquis, existe á nuestro favor un margen importantísimo que podemos y debemos disfrutarle á las otras naciones de Europa y todo ello nos induce á desear que se procuren concertar beneficiosos tratados de comercio, que permitan el ingreso de nuestros productos en aquellos mercados, que aceptan con beneplácito nuestras manufacturas y productos, asegurando de ese modo un brillante porvenir á nuestra industria y á nuestro comercio.

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

Para Alcudia.—D. Eduardo Garzón; Pablo Rius; José Miró; Juan E. Soler; Francisco Caymaris, y Ramón Moreno é hijo.—Total, 7.

Para Barcelona.—D. Gumersindo Alvarez; José Perez; Francisco Cabot; Juan Monzó; José Martí; Ramón Marca; Lorenzo Sitges, y 8 individuos de tropa.—Total 15.

Pasajeros llegados de Palma esta mañana en el vapor-correo «Monte-Toro»:

ros:

D. Juan de Olivar; Francisco Oliveras; Gil Panadés; Salvador Jordá; Francisco Salas; Emilio Pol; Francisco Carreras; Eulalia Sintés; José Quevedo; José Vadell; José Prats; Antonio Verguer; Antonio Torres, y Carmen Ros.—Total, 14.

Los Sres. Bartolomé Sintés y C.^{ta}, dueños de *La Carnicería Modelo*, reparten entre sus favorecedores participaciones de á media peseta del billete número 6.564, del Sorteo Nacional que se ha de celebrar en Madrid el 22 de Diciembre próximo.

ATENEEO OBRERO

En sesión celebrada ayer la Junta Directiva acordó: que en vista de los múltiples gastos que ocasionan las clases nocturnas que gratuitamente se dan en este Ateneo y por otra parte deseando aumentar el material de enseñanza, añadiendo otras matrículas y organizar una tómbola á favor de la Institución de Enseñanza.

Dado el laudable y humanitario fin á que se dedicará el producto de esta tómbola espera esta Junta que todos los socios aportarán á la misma algún objeto, cooperando de esta manera á medida de sus esfuerzos á la moralizadora obra de la educación, dicha invitación se hace extensiva á todas cuantas personas, aunque no sean socios, quieran demostrar sus caritativos sentimientos y su valiosísimo afecto á la enseñanza.

Para recoger los expresados objetos y lleva á efecto la organización de la expresada tómbola se ha creado una comisión, pudiendo los señores donantes dirigirse á la misma en la secretaría de este Ateneo ó bien entreguen los objetos en la conserjería.

Los objetos que se recogan, después de su exposición en el Salón de Actos, se sortearán en una velada que oportunamente se anunciará.

Lo que nos complacemos á comunicar especialmente á los Socios de este Ateneo, y á los Mahoneses todos cuyas miras se dirigen á la enseñanza de los obreros.—Mahón 22 Noviembre 1909.—El Secretario.—Pedro Sintés Seguí.—V.º B.º.—Francisco Bals.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 22.—De Palma, vapor-correo «Monte-Toro»

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 18 Noviembre.—1 vaca, 173 kilos, Turrauba Nou (Alayor); 1 id., 199, son Gall (id.); 1 ternero, 149, Juan Coca (id.); 1 id., 86, Talis (S. Cristóbal); 1 id., 100, son Blanch (S. Luis); 1 carnero, 13, id.; 2 id., 37, ne Xenxa de Vicente (Villa-Cárlos); 1 id., 29, Cuteinet (Alayor); 1 id., 10, Bellveura (Villa-Cárlos); 3 cabras, 41, Binisrmeña; 1 id., 9, Juan Mercadal (Mercadal), y 12 cerdos, 1.326.

Día 19.—1 buey, 232 kilos, son Trémol (S. Cristóbal); 1 vaca, 162, s'Ublegay (Alayor); 1 id., 289, Barcelona; 1 carnero, 12, Llimpa; 1 id. y 1 cabra, 23, Juan Mercadal (Mercadal); 3 cabras, 26, Binisrmeña; 2 id., 27, Alfuri de Dalt (Ferrerías), y 6 cerdos, 574.

JUNTA DE DAMAS

MERCADAL

(Continuación)

D. Domingo Ferrer 1'00 ptas.; María Seguí 0'30; Catalina Pons 0'50; Catalina Meliá 0'05; Juana Gomila 1'00; Damián Esbert 0'05; Antonia Carreras 0'40; Juana Meliá 0'05; Lorenzo Pons 0'10; Catalina Pons 0'15; Juana Gomila 0'20; Catalina Pascual 0'10; María Vinent 0'20; Antonio Carreras 0'25; Eulalia Sans 0'10; Agueda Servera 0'25; Martina Pascual 0'20; Esperanza Carretero 0'30; Lorenzo Villalonga 0'10; Pedro Triay 0'50; Juan Pons 0'25; varios Adoradores 1'55; Catalina Fullana 0'50; Juana Juliá 0'20; Isabel Riudavets 0'20; Catalina Servera 0'10; J. G. 5'00; Gabriel Martí Bella 2'50; Juan Sintés Cautés 0'10; Margarita Pellegri 0'10; Catalina Pons 0'10; Miguel Triay 0'20; Juana Vera 0'25; Francisco Triay 0'15.

(Continuará.)

Nuestros telegramas

— «:O::O::» —

(Conferencias telegráficas)

Palma 21.—14'00.

ARMONÍAS REPUBLICANAS

En el Congreso se han reunido los diputados de las minorías republicanas.

En el mismo momento en que había de empezar la reunión se retiró el señor Lerroux.

El batallador don Rodrigo Soriano no asistió á la reunión.

Esta resultó muy laboriosa, existiendo disparidad de pareceres. Al fin, después de muchas discusiones, y siendo difícil llegar á una avenencia, se acordó dejar en libertad á las comisiones mixtas, compuestas de republicanos y socialistas, para que designen por Madrid, los candidatos á Concejales y á Diputados á Cortes.

En dicha reunión se hicieron bien patente las diferencias que existen entre radicales y unionistas.

REUNIÓN

También se ha reunido la minoría carlista, acordando, de que en caso de que se abran las Cortes, estarán al lado del Gobierno para votar cuantos créditos necesite para la campaña de Melilla, pero en lo referente á los demás proyectos los discutirán ampliamente.

DISMINUCIÓN DE LAVAS

Dicen de Tenerife que la erupción volcánica del pico de Teide va disminuyendo, y que las lavas se dividen en dos brazos, produciendo dos corrientes devastadoras, que van también disminuyendo.

NOTICIAS DE MELILLA

Se conocen detalles de la conferencia que celebraron con el General Marina los emisarios de la Harca.

El General Marina les hizo entender, insistiendo en ello, que la guerra que España seguía en Marruecos no ha sido nunca contra el Maghsen, con el cual nos hallamos en buena armonía.

Se negó el Comandante en Jefe á estipular con ellos las condiciones de paz, por no considerarles, suficientemente autorizados para concertarlas.

Entonces los referidos emisarios solicitaron un nuevo plazo, el que les concedió el General hasta el lunes, límite improrrogable, diciéndoles que de no presentarse en dicha fecha, los que

deben hacerlo con la bastante autorización, el martes seguiría la campaña, atacándoles con decisión.

Corren rumores de que el Chaldy ha escrito á las cábilas aconsejándoles continuasen resistiendo.

LA FAMILIA DEL SR. GOBERNADOR

Ha llegado á Palma en el vapor procedente de Valencia, la familia del señor Gobernador civil de la provincia.

Palma 22.—14'30.

MITIN REPUBLICANO

Ayer en el frontón «Jai Alai» de Madrid, tuvo lugar el mitin republicano anunciado.

El Sr. Lerroux usa de la palabra, y entre sus muchas manifestaciones afirma, que el partido radical tiene un programa, que respira amor y libertad y el respeto á todos los derechos.

Se declara el orador partidario de la mas amplia autonomía y dice que debe dejarse á la soberanía nacional la organización de los Municipios y de las regiones.

Termina el Sr. Lerroux haciendo un llamamiento á todos los radicales, para que coadyuven á su obra.

DECLARACIONES

El periódico «El Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones, que dice ha hecho una elevada personalidad militar sobre la campaña de Melilla.

Dicha personalidad ha afirmado que la campaña de Africa está terminada de hecho, confirmando que irá á Marruecos una Comisión ó junta militar, para estudiar sobre el terreno, lo relativo al afianzamiento de la obra realizada por el Ejército.

El regreso de las tropas, ha manifestado el referido personaje, se verificará en seguida, pues muchas de las fuerzas desembarcarán en nuestros puertos en el mes de Diciembre.

EL VOLCÁN DE TENERIFE

Comunican de Tenerife, que el volcán de Teide continúa en erupción de lava. Esta en su paso ha rellenado varios barrancos que tienen 25 metros de profundidad por 40 de ancho.

NOTICIAS DE MELILLA

Se ha recibido un despacho oficial de Melilla, que participa al Gobierno que anoche conferenciaron el General Marina y el Bachir.

Se supone que trataron de las gestiones del Cheriff íntimo del Roghí. Aquel aseguró que este vive y que volverá á ejercer en el Riff la soberanía, añadiendo que los cabileños desean la paz. El único que se opone es el Chaldy, por convenirle la continuación de la guerra.

SACUDIDA

Dicen de Messina que esta madrugada se ha sentido una fuerte sacudida sísmica.

La población dominada por el pánico se lanzó á las calles, que estaban llenas de gente.

MARCHA

Desde Sanlúcar ha marchado á Madrid de incógnito el Infante D. Antonio.

En la Corte pasará una larga temporada, asistiendo al bautizo de la Infanta.

DE TENERIFE

Dicen á última hora de Tenerife, que la lava que desprende el volcán se ha dividido en su curso en trece brazos, lo que dificulta el poder contener sus estragos.

PALMER.

SALES JULIA

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de *Vichy Etai*, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidan: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (vias urinarias), *Vichy-Grande Grille* (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones prolapadas por falsas denominaciones de *Vichy*, de aguas cuyos manantiales no existen en *Vichy*. Exijase *Vichy-Etai*.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Filemón, Maura y Cecilia.
Santo de mañana.—Stos. Clemente papa y abogdo contra los naufragios, Felicitá y Lucrecia vírgenes.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.
Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Tois els que tinguin el ventrell delic t

ab tendencia á cor agre, un ditas SALMS en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundran millor resultat, ab major economia. De venta al preu D'UNA peseta la caixa metálica, luxosamen litografiada, contenint 12 pepers para preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla de las Flors; J. Juliá, Bonavista 9, Gracia, y principals.
A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, marco de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo fletado á quien lo pida

NODRIZA

Hay una, joven, leche de tres meses, que desea encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres.
Informes: Santa Teresa 22.

Gran Taller Fotográfico de FEMENÍAS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869
4 Plaza de la Miranda, 4.—MAHON

Retratos desde un real de vellón á cinco duros

OBSEQUIO DE TRES POSTALES (algunas en colores) á cada cliente de a casa. Se retrata todos los días, incluso Domingos y Fiestas, de las NUEVE de mañana á UNA tarde.

Se hacen Postales al BROMURO, "MATES", y con "BRILLO",

Sobre cualquier retrato «por pequeño que sea y deteriorado que esté», se hacen ampliaciones AL TAMAÑO NATURAL. ¡¡¡NO EQUIVOCARSE!!!

Se retrata todos los días, incluso Domingos y Fiestas desde las 9 de la mañana á 5 de la tarde.

4, Plaza de la Miranda 4.—MAHON

EN VENTA

Lo está la casa núm. 10 de la calle de la Iglesia. Para informes en el núm. 4. 1-8

SE VENDEN

todos los armarios de una zapatería por un precio módico.
Razones en esta Imprenta. 1-4

Crema Whitet Desgrasadora n.º 2

Patente de invención por 20 AÑOS

Hoy conocida por toda España para el lavado doméstico de toda clase de ropas blancas y de color, tanto de hilo como de algodón, lana, franela, mantos, hábitos ó túnicas, lana en rama, etc

Sustituye con ventaja toda clase de jabones. Unico producto que desinfecta, blanquea y suaviza las ropas dándoles duración extraordinaria. Gran economía de tiempo en el lavado por gastarse en Disolución.

SEÑORES: No se dejen sorprender por los que imiten ó falsifiquen la CREMA WHILET, primero y único producto en su clase; á cuyos falsificadores se les perseguirá con todo el rigor de la ley.

LA CREMA WHITET se halla de venta en «LA COOPERATIVA» de los Sres. TUDURI HERMANOS.—Plaza Príncipe 14.—MAHON.

Fabricante: J. Soler.—P S. Juan 76 --Barna.

HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de M.ª y Cig.ª

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), desensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Céntrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor, Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pidase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Nicolás M. Comella Consulta de 2 á 3
Plazuela del Rosario, 4
CIUTADELLA

Nota. Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho se dirijan.

AVISO

Se vende toda la maquinaria y aparatos de la fábrica de pastas para sopa de JOSE CODINA COR ADA

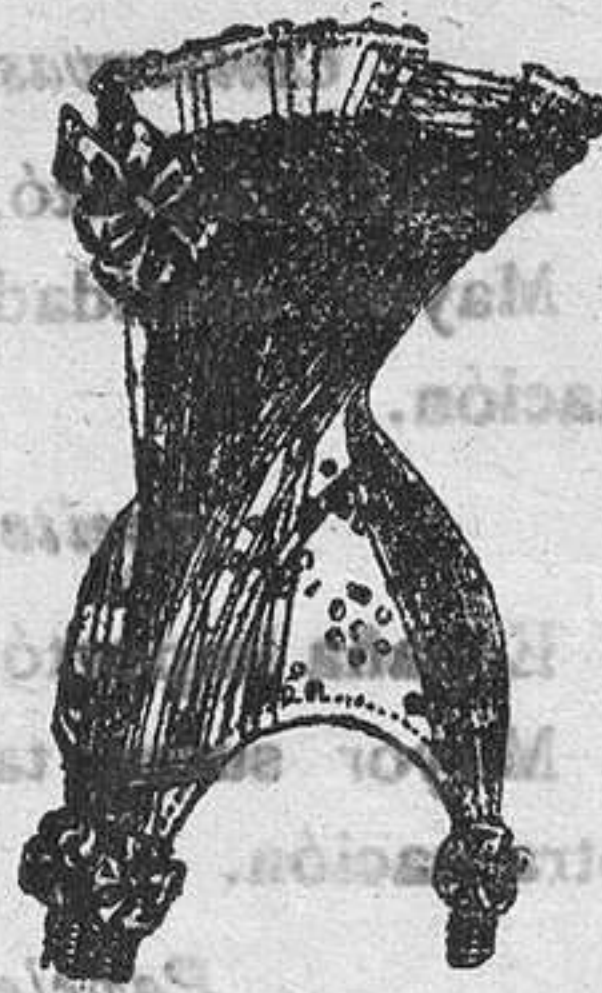
Para informes, Plaza del Príncipe, núm. 10. 6-6

PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 45.—Razón Deyá 3.

LA OBESIDAD

dilatación del vientre



son causa de grandes sufrimientos en las señoras. Para evitar estos en la acreditada corsetería de la calle de Deyá n.º 1, se confeccionan FAJAS BENTKALLES que cuantas señoras las han usado, han quedado muy satisfechas de sus buenos resultados.

Especialidad en corsés para señoras gruesas.

DEYA, 1-MAHÓN

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1888

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

EN VENTA

Lo está la casa situada en esta Ciudad calle de Deyá marcada con los números 16 y 18. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.